

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 46761
Nombre: Análisis del discurso de especialidad
Ciclo: Máster Universitario Oficial
Créditos ECTS: 3
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

| Titulación | Centro | Curso | Periodo |
|--|--|-------|----------------------|
| 2267 - Máster Universitario en Estudios Hispánicos Avanzados | Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació | 1 | Segundo cuatrimestre |

MATERIAS

| Titulación | Materia | Carácter |
|--|---------------------------------------|----------|
| 2267 - Máster Universitario en Estudios Hispánicos Avanzados | Análisis del discurso de especialidad | OPTATIVA |

COORDINACIÓN

SANMARTIN SAEZ JULIA

KOTWICA - DOROTA MARIA

RESUMEN

En el plan de estudios del Título de Máster, esta asignatura se integra en el itinerario I (Lengua Española) y en el III (Formación Hispanística).

En el marco de la variación lingüística se analizarán géneros textuales concretos, pertenecientes a diversos ámbitos de especialidad, con la finalidad de que el estudiante sea capaz de asesorar sobre dichos discursos, tanto desde la perspectiva de la corrección y adecuación como de la divulgación; ejercer como docente de español con un fin específico; o desarrollar con posterioridad una investigación en este campo.

El enfoque será fundamentalmente deductivo, esto es, se describirán las características esenciales de los discursos de especialidad, teniendo en cuenta la noción de género discursivo y del léxico de especialidad implicado (*término* o *UCE*). La teoría comunicativa de la terminología se convertirá en el marco teórico desde el que se abordará la caracterización.

Se insistirá en todos aquellos aspectos metodológicos (herramientas informáticas, bases de datos, corpus, etc.) que el alumnado pueda necesitar para aplicar con posterioridad sus conocimientos.



Tal y como se detalla en el volumen de trabajo, las clases teóricas se complementan con clases prácticas. A estas actividades formativas de carácter presencial se añade la participación en conferencias y seminarios organizados por el Departamento de Filología Española.

En esta asignatura se atiende especialmente al ODS4 y al ODS8.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2267 - Máster Universitario en Estudios Hispánicos Avanzados

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Ser capaces de adquirir y transmitir conocimientos avanzados sobre las grandes corrientes de los estudios filológicos hispánicos, a partir de textos representativos, teniendo en cuenta la perspectiva de género.

Ser capaces de adquirir y transmitir conocimientos sobre las épocas, movimientos, corrientes de pensamiento, temas y problemas propios del ámbito de la Filología Hispánica.

Ser capaces de analizar críticamente y explicar textos, eligiendo la metodología filológica específica en función del público potencial al que se dirigen.

Ser capaces de aplicar en entornos profesionales los conocimientos y destrezas adquiridos, y de analizar el conjunto de variables que intervienen en el cruce entre teoría y práctica, captando conflictos y negociando soluciones, en el marco del diálogo y de la defensa de derechos y obligaciones, con criterios deontológicos y laborales.

Ser capaces de debatir las ideas de diferentes teorías en el ámbito de la Filología Hispánica y analizar críticamente sus aportaciones, con el fin de contextualizar sus logros y contrastarlos con el saber adquirido.



Ser capaces de desarrollar la docencia e investigación en materias de Filología Hispánica.

Ser capaces de desempeñar un trabajo en equipo, fomentando las relaciones interpersonales, el diálogo, el respeto al otro y la no discriminación, ni lingüística ni social.

Ser capaces de editar textos, elaborar y catalogar corpus relacionados con los estudios filológicos hispánicos.

Ser capaces de elaborar un proyecto en el ámbito de estudio del máster y presentar sus resultados, mediante un discurso elaborado y coherente.

Ser capaces de emplear los recursos institucionales, los grandes instrumentos científicos, las técnicas, las bases de datos y bibliotecas, la bibliografía, las revistas especializadas y los nuevos recursos proporcionados por las TIC en el ámbito de estudio.

Ser capaces de realizar una lectura crítica, analítica y competente de todo tipo de textos filológicos hispánicos, en función de un método de análisis adecuado a los mismos, por el que sea posible extraer todas sus implicaciones, tanto de forma como de contenido.

Ser capaces de reconocer los métodos de análisis y técnicas de investigación propios del área de Filología Hispánica, así como su inserción en la tradición histórica y su institucionalización académica, familiarizándose con los distintos programas, proyectos, líneas y equipos de investigación operativos en el presente máster, para llevar a cabo una investigación específica en su marco.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Variación lingüística y discursos de especialidad

1.1 Acercamientos al concepto de discurso de especialidad

1.2 El concepto del género discursivo

1.3 Géneros de especialidad y parámetros para su descripción

2. El léxico de especialidad. La unidad terminológica o de conocimiento especializado

2.1 La unidad terminológica o de conocimiento especializado

2.2 Clasificación y tipos de términos

2.3 Diccionarios especializados



3. Los discursos de especialidad. Estudio de un corpus textual

3.1 El ámbito científico: el artículo de investigación y el resumen (*abstract*)

3.2 El ámbito médico-sanitario: el prospecto del medicamento, el informe de urgencias, la medicina gráfica y la infografía

3.3 El ámbito del turismo: la página web de turismo y las reseñas hoteleras

3.4 El ámbito jurídico-administrativo: las notificaciones y las páginas web de la administración. El concepto de lenguaje claro y la modernización del lenguaje jurídico.

4. Aplicaciones de los discursos de especialidad

4.1 Enseñanza de español para fines específicos

Estos contenidos se plasmarán en los siguientes resultados de aprendizaje:

Ser capaces de investigar e impartir la docencia correspondiente en los ámbitos relacionados con la variación diafásica y sus aplicaciones, como es el español con un fin específico.

Conocer el marco teórico-metodológico para la descripción y análisis de los diferentes discursos de especialidad, y en concreto, caracterizar el español de alguno de estos ámbitos: científico, jurídico-administrativo, sanitario, político, turístico o deportivo.

Ser capaces de debatir las ideas de diferentes teorías lingüísticas conectadas con la Terminología, entre otros, y analizar críticamente sus aportaciones con el fin de contextualizar sus logros y contrastarlos con el saber adquirido.

Emplear los recursos institucionales, los grandes instrumentos científicos, las técnicas, las bases de datos y bibliotecas, la bibliografía, las revistas especializadas y los nuevos recursos proporcionados por las TIC en el ámbito de estudio de la lingüística hispánica en el marco del Análisis del Discurso y de la Terminología, tanto de una manera guiada como autónoma.

Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios relacionados con los géneros de especialidad, entre otros.



VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

| Actividad | Horas |
|--------------------|--------------|
| Teoría-Prácticas | 20,00 |
| Total horas | 20,00 |

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

| Actividad | Horas |
|---|--------------|
| Asistencia a otras actividades | 3,00 |
| Elaboración de trabajos individuales o en grupo | 0,00 |
| Estudio y trabajo autónomo | 52,00 |
| Preparación de clases | 0,00 |
| Preparación de actividades de evaluación | 0,00 |
| Resolución de casos prácticos | 0,00 |
| Total horas | 55,00 |

METODOLOGÍA DOCENTE

Lección magistral (exposición de contenidos a partir de desarrollos teóricos) con diferentes recursos (textos, audiovisuales, etc.).

Clases prácticas participativas (ejercicios, exposiciones, debates, test, etc.), realizadas en grupo y/o de forma individual.

Usos de procedimientos y estrategias deductivos en la aplicación del conocimiento adquirido: detección y resolución de problemas, actividades de forma individual o en grupo (ejercicios, lectura y comentario crítico de diferentes textos, realización de trabajos escritos y/o exposición oral de los resultados, etc.) a partir de la exposición previa de contenidos.

Usos de procedimientos y estrategias inductivos en la aplicación del conocimiento adquirido: detección y resolución de problemas, actividades de forma individual o en grupo (ejercicios, lectura y comentario crítico de diferentes textos, realización de trabajos escritos y/o exposición oral de los resultados, etc.) a partir de directrices básicas para formular un desarrollo teórico posterior.

sarrollo teórico posterior.

EVALUACIÓN

Participación activa en el aula (ejercicios, actividades, debates, exposiciones, etc.). 40 %. No recuperable en la segunda convocatoria. Se mantendrá la puntuación obtenida por el alumnado en la primera



convocatoria.

Pruebas finales escritas u orales que demuestren las competencias adquiridas. 60 %. Recuperables en la segunda convocatoria.

Tanto en las pruebas como en las actividades se exigirá corrección ortográfica, gramatical y léxica. Cada incorrección comportará una reducción de la calificación obtenida, que puede llegar hasta el suspenso.

Como medio para la evaluación y para la comunicación de los resultados, se hará uso de la plataforma Aula Virtual.

La evaluación y el sistema general de calificaciones seguirán la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consejo de Gobierno el 30/5/2017-ACGUV108/2017.

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros), excepto si su utilización forma parte de los contenidos de la asignatura y está autorizada por el profesorado que la imparte.

BIBLIOGRAFÍA

Básica

ALCARAZ, Enrique, et al. (2007): *Las lenguas profesionales y académicas*, Barcelona, Ariel lenguas modernas.

BONOMI, Milín; Paula DE SANTIAGO y Javier SANTOS (eds.) (2014): «Glosario español-italiano sobre la gestión del turismo». Anejo de la revista *Normas*: <https://ojs.uv.es/index.php/normas/pages/view/anejos>.

CABRÉ, M.^a Teresa (1993): *La terminología. Teoría, metodología y aplicaciones*, Barcelona, Antàrtida-Empúries.

CABRÉ, M.^a Teresa (2005): «Recursos lingüísticos en la enseñanza de lenguas de especialidad», en *Centro Virtual Cervantes*: <https://cvc.cervantes.es/lengua/aeter/conferencias/cabre.htm>.

CABRÉ, M.^a Teresa y Josefa GÓMEZ DE ENTERRÍA (2006): *La enseñanza de los lenguajes de especialidad. La simulación global*, Gredos, Madrid.

CALVI, Maria Vittoria et al. (ed.) (2009): *Las lenguas de especialidad en español*, Roma, Carocci editore.

CALVI, Maria Vittoria y Luisa CHIERICHETTI (2006): «Nuevas tendencias en el discurso de especialidad»,



Linguistic Insights 87, Bern, Peter Lang.

GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa (2009): *El español lengua de especialidad: enseñanza y aprendizaje*, Madrid, Arco Libros.

GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha M. (2005): *El lenguaje de las ciencias*, Madrid, Gredos.

MARTÍN CAMACHO, José Carlos (2004): *El vocabulario del discurso tecnocientífico*, Madrid, Arco Libro.

VIVANCO, Verónica (2006): *El español de la ciencia y la tecnología*, Madrid, Arco Libros.

Complementaria

ALCARAZ, Enrique y Brian HUGHES (2002): *El español jurídico* (1a edición). Madrid: Ariel Derecho.

CABRÉ, M. ^a Teresa (1999): *La terminología: representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*, Barcelona, IULA. Universitat Pompeu Fabra.

CALVI, Maria Vittoria (2006): *Lengua y comunicación en el español del turismo*, Madrid, Arco Libros.

CALVI, Maria Vittoria (2010): «Los géneros discursivos en la lengua del turismo: una propuesta de clasificación», *Ibérica* 19, 9-32, http://www.aelfe.org/documents/01_19_Calvi.pdf.

CALVI, Maria Vittoria y Giovanna MAPELLI (2009): «El prospecto de medicamento en España y en Italia», *LEA*, XXXI/1, 35-59.

CASTELLÓN, Heraclia (2001): *El lenguaje administrativo: formas y uso*. Granada: Editorial La Vela.

CIAPUSCIO, Elena Guiomar (1998): «La terminología desde el punto de vista textual: selección, tratamiento y variación», *Organon*, Porto Alegre, n.º 26.

DIAZ ROJO, José Antonio (1995): Terminología médica, cultura e ideología», *Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics*, vol. X, 31-51.

DÍAZ ROJO, José Antonio (2000): «El modelo ecolingüístico de comunicación especializada: investigación y divulgación», *Ibérica* 2, 69-84.

GALÁN RODRÍGUEZ, Carmen y Melchor MONTERO (2002): *El discurso tecnocientífico: la caja de herramientas del lenguaje*, Madrid/ Arco Libros.



GALLARDO San Salvador y Josefa GÓMEZ DE ENTERRÍA (eds.) (2009): *Estudios del léxico especializado*, Editorial Atrio, Granada.

GUERRERO RAMOS, Gloria y Manuel PÉREZ LAGOS (coords.) (2002): *Panorama actual de la terminología*, Granada, Comares.

GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha M. (ed.) (1998): *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*, Barcelona, Península.

GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha M. (ed.) (2003): *Aproximaciones al lenguaje de la ciencia*, Burgos, Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, colección Beltenebrós.

KOSTINA, Irina (2009): *La variación conceptual de los términos en el discurso especializado*, Tesis doctoral, Universitat Pompeu Fabra.

LERAT, Pierre (1997): *Las lenguas especializadas*, Barcelona, Ariel Lingüística.

MONTERO, Silvia (2003): «Estructuración conceptual y formalización terminográfica de frasemas en el subdominio de la oncología», *Estudios de Lingüística Española*, vol. 19.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL: *Libro de estilo de la Justicia*. En línea: <https://www.rae.es/libro-estilo-justicia/el-lenguaje-juridico>

SÁNCHEZ CASTANY, Roser (2013): «Los géneros de Información para pacientes en el contexto español: una primera aproximación», *Fòrum de recerca*, 54(18), 833-846.

SEQUERA, Reyes (ed.) (2004): *Ciencia, tecnología y lengua española: la terminología científica en español*, FECYT (Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología).